



CURSO

TRIBUTACIÓN EN VENTA DE BIENES RAÍCES, DERECHOS SOCIALES Y ACCIONES

¿Sabes que hay ciertas ganancias de capitales libres de impuestos?

¿Conoces las distintas formas de tributación que ofrece el legislador para las ganancias de capitales?

¿Conoces cuáles son los cambios introducidos por la Ley de Modernización Tributaria a contar del 01.01.2020?

¿Conoces el ajuste al mayor valor en la venta de acciones o derechos sociales de empresas que estuvieron acogidas al régimen de renta atribuida?

¿Se pueden aprovechar las pérdidas por venta de acciones, derechos sociales o bienes raíces?

OBJETIVO:

Entregar a los participantes mediante un análisis teórico y práctico las distintas situaciones y posibilidades que se generan el momento de enajenar acciones, derechos sociales o bienes raíces situados en Chile para así poder cumplir con las obligaciones impartidas por la legislación actual.

DIRIGIDO:

Contadores dependientes e independientes, abogados, analistas tributarios y en general todo aquel profesional que se desempeñe en el ámbito impositivo.

PROGRAMA:

I. Enajenación de Acciones y Derechos Sociales (Art 17 n° 8 letra a LIR)

- Tributación antes de la Reforma Tributaria.
- Elementos para determinar Mayor Valor
- Facultad de Tasación del SII
- Determinación del Costo Tributario.
- Corrección Monetaria de contribuyentes con y sin Contabilidad Completa
- Relación del FUR con la Venta de acciones y derechos sociales.
- Ajuste al Mayor Valor por venta de participación de empresas que estuvieron acogidas al régimen de renta atribuida.
- Situación tributaria del Menor Valor.
- Tributación del Mayor Valor.
- Normas de Relación.
- Llenado del F22 con énfasis en el Recuadro 7.
- Ejercicios Aplicados.

II. Enajenación de Bienes Raíces (Art 17 n° 8 letra b LIR)

- Tributación antes de la Reforma Tributaria.
- Elementos para determinar Mayor Valor
- Facultad de Tasación del SII
- Determinación del Costo Tributario.
- Efecto de las Mejoras al Inmueble y su aviso al SII.
- Situación tributaria del Menor Valor.
- Tributación del Mayor Valor.
- Normas de Relación.
- Análisis de Jurisprudencia Administrativa.
- Llenado del F22 con énfasis en el Recuadro 2.
- Ejercicios Aplicados

EVALUACIÓN

RELATOR:

Julio Galaz Espinoza

Contador Público y Auditor de la Universidad de Talca. Consultor Tributario Senior enfocado al área de desarrollo y actualización del software tributario Hyperrenta. También es relator permanente en talleres y seminarios de distintos programas de índole tributario y colabora en la publicación del Manual de Consultas Tributarias.

Nota: Legal Publishing Chile Training se reserva el derecho de realizar cambios en la programación, horarios y relatores.

FORMAS DE PAGO:

1. Contra factura a 30 días (empresas)
2. Hasta 2 cheques (al día, 30 días)
3. Tarjeta de Crédito
4. Transferencia electrónica
5. Depósito bancario

CONDICIONES DE PAGO:

1. Se documenta el primer día de clases.
2. Cualquier anulación de inscripción debe realizarse con 72 horas antes del primer día de clases. Posterior a este plazo y antes del inicio del curso se cobrará el 50% del valor de la capacitación.
3. Deserciones durante el desarrollo de la capacitación, la persona o empresa deberá cancelar la totalidad del valor de la capacitación y el participante quedará en calidad de reprobado.

ANTECEDENTES GENERALES:

Razón Social:	Legal Publishing Chile Training SPA
Rut:	79.755.150-3
Duración:	8 horas.
Fecha:	22 y 23 de agosto
Horario:	18:00 a 22:00 hrs
Código Sence:	1238006667
Lugar de ejecución:	A distancia
Valor General:	\$150.000

Recuerde que la comunicación de Cursos de Capacitación en Sence deberán ser obligatoriamente informados con dos días hábiles de anticipación al SENCE.

Actividad/es de capacitación autorizada/s por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducente/s al otorgamiento de un título o grado académico.

Legal Publishing Chile Training Ltda, se reserva el derecho de no impartir la actividad con menos del quórum mínimo requerido.